El Uso de los Organismos Genéticamente Modificados en la Agricultura

Camagüey- Con la presencia del Viceministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Armando Batista Rodríguez y Rogelio Caballero, Funcionario del Ministerio, se constituyó la Comisión Provincial para el Uso de los Organismos Genéticamente Modificados en la Agricultura.

El Viceministro explicó que desde el mes de febrero se comenzó a trabajar en la política de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) que garantice el uso ordenado y controlado de OGM como alternativa para la producción de alimento animal, aprobado por el Consejo de Ministros de la República de Cuba.

En los espacios para cultivo existentes en Cuba se puede desarrollar una agricultura que use las diferentes tecnologías: agricultura orgánica, agro ecología y otras como la que se habla en estos momentos con un uso más intensivo de la tecnología, comenta Batista Rodríguez.

Esta es una política tecnológica, de ahí la importancia del productor, el que produce semillas que en el caso de Cuba es el CIGB, centro con una elevada experiencia. Forman parte importante también en estos procesos, los organismos vinculados a la producción de alimentos, como es la agricultura, así como los que tienen un rol regulatorio: salud pública, CITMA- ORSA, sanidad vegetal.

Esta comisión cuenta con la presencia de expertos que garanticen que las decisiones que se tomen sean colegiadas con un sustento en la ciencia y la tecnología, cuenta además con la presencia de investigadores de las ciencias sociales, eso nos permite hacer estudios de percepción y evaluar cómo es asimilada esa tecnología por los productores, por los que van a intervenir en esa cadena productiva¨.

El papel de la comunicación social es otro elemento importante que debe integrar este grupo y al que se le da una atención especial pues se hace imprescindible preparar a la población para el uso intensivo de esta tecnología.

Liosha Arias Artiles, Delegado Territorial del CITMA, expuso los antecedentes, investigaciones y normativas que dan lugar al inicio de este proceso de constitución de la Comisión Provincial para el Uso de los Organismos Genéticamente Modificados en la Agricultura.

Explicó además que la comisión contará con 14 miembros y su Secretario será el Director de la Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental (ORSA), Yudnier Cepero González. También presentó el grupo de expertos que acompañará el trabajo.

Cuenta con un procedimiento que establece las pautas para el funcionamiento de la misma y que tiene previsto reunirse 4 veces al año para responder a las demandas de la comisión nacional.

Durante su funcionamiento evaluará el uso ordenado y controlado de los organismos genéticamente modificados en los programas de desarrollo agrícola como una alternativa para incrementar la productividad y la entrega de alimentos a la población, los procesos de evaluación de riesgo biológico como elemento esencial de las decisiones por todos los riesgos que esto entraña, la transparencia en el manejo, la comunicación de la información y la responsabilidad ético científica, las consideraciones económicas y sociales relacionadas con la evaluación del impacto de los organismos genéticamente modificados en la provincia y en las localidades.

Camagüey es la primera provincia en constituir esta comisión que se propone en los próximos tres meses, trazar la estrategia para capacitar a los principales actores y la propuesta de temas para analizar durante el 2022 donde es esencial la coordinación y conciliación entre todas las partes, sobre todo entre los decisores del territorio.